

vieron y que ha confirmado despues el testimonio de los indios. Es lícito, pues, afirmar estas cosas, como la existencia de Moteuczoma, ó tambien se debe dudar de ésta. Y si hay motivos para poner en duda la historia antigua de México, lo mismo debe decirse de la de todas las naciones del mundo; pues no es fácil hallar otra en que los sucesos se apoyen en la autoridad de mayor número de historiadores, ni sabemos que en algun otro pueblo se haya promulgado una ley tan rigurosa contra los historiadores embusteros, como la de los Acolhuas que cito en el libro VII de mi Historia.

El Dr. Robertson, aunque más moderado que Raynal en la desconfianza de la historia, y mejor provisto con libros y MSS. españoles, cae en muchos errores y contradicciones, por haberse querido internar más en el conocimiento de América y de los americanos. Para quitarnos toda esperanza de tener una mediana noticia de las instituciones y de los usos de los Mexicanos, exagera la ignorancia de los conquistadores y los estragos hechos en los monumentos históricos de aquella nacion por la supersticion de los primeros misioneros. "Por causa, dice, de este celo excesivo de los frailes, se perdió *totalmente* la noticia de los hechos antiguos, consignados en aquellos rudos monumentos, y no quedó *traza* alguna del gobierno del imperio y de sus antiguas revoluciones, sino la que provenia de la tradicion, ó de algunos fragmentos de las pinturas antiguas que escaparon de las bárbaras investigaciones de Zumárraga. La experiencia de todos los pueblos demuestra que la memoria de las cosas pasadas no puede ser largo tiempo conservada ni fielmente transmitida por la simple tradicion: las pinturas mexicanas que se supone haber servido de anales á su imperio, son pocas y de ambiguo significado; así, en medio de la incertidumbre de la una y de la oscuridad de las otras, estamos obligados á tomar lo poco que dan de sí los mezquinos materiales que se hallan esparcidos en los escritores españoles." Pero en todo esto se engaña el autor. 1. No son tan mezquinos los materiales que se hallan en los escritores españoles, que no se pueda formar con ellos una buena, si no completa historia de los Mexicanos, como consta á todo el que los consulta con imparcialidad: basta saber escoger y separar el grano de la paja. 2. No es necesario valerse de los materiales esparcidos en los escritos de los españoles, habiendo tantas memorias é historias escritas por los mismos indios, de que no tuvo noticia Robertson. 3. No son pocas las pinturas históricas que se preservaron de las indagaciones de los primeros misioneros, sino con respecto al increíble número de ellas que ántes habia, como se ve en mi Historia, en la de Torquemada y en otros muchos escritores. 4. Tampoco son estas pinturas de ambiguo significado, si no es para Robertson y para todos los que no entienden los caractéres y las figuras de los Mexicanos, ni conocen el método que tenian de representar las cosas, como son de ambiguo significado nuestros escritos para los que no saben leer. Cuando los misioneros hicieron el lamentable incendio de las pinturas, vivian muchos historiadores Acolhuas, Mexicanos, Tepanecas, Tlaxcaltecas, etc., los cuales se aplicaron á reparar aquella pérdida, como en parte lo obtuvieron, ó haciendo nuevas pinturas, ó sirviéndose de nuevos caractéres que habian aprendido, ó instruyendo verbalmente á los mismos predicadores acerca de sus antigüedades, á fin de que pudiesen conservar aquellas noticias en sus escritos, como lo hicieron Motolinia, Olmos y Sahagun. Es, pues, absolutamente falso que se *perdiese de un todo la noticia de los hechos antiguos*. Tambien es falso que *no quedaron trazas de las revoluciones y del gobierno del imperio, sino las que habia conservado la tradicion*. En mi Historia, y aún más, en mis Disertaciones,

manifiesto muchos errores de los que se hallan en la obra de aquel escritor y en las de otros extranjeros. De estos desbarros podrian formarse volúmenes.

No satisfechos algunos autores con sus desaciertos escritos, han corrompido tambien la historia de México con falsas imágenes y *mentiras*, grabadas en cobre, como las del famoso Teodoro Bry. En la obra de Gage, en la Historia de los viajes de Prevost y en otras, se representa un hermoso camino, hecho sobre el lago, para ir de México á Texcoco, lo cual es ciertamente un enorme despropósito. En la gran obra intitulada *La Galerie agréable du monde*, se representan los embajadores enviados á la corte de México, montados en elefantes. Esto es mentir en grande.

### PINTURAS

No es mi intento dar aqui el catálogo de todas las pinturas mexicanas que se salvaron del incendio de los primeros misioneros, ni de las que despues hicieron los historiadores indios del siglo XVI, y de que se valieron los escritores españoles, pues esta enumeracion seria no ménos inútil que fastidiosa al público. Solo trato de dar una indicacion de algunas colecciones, cuya noticia puede ser útil á los que quieran escribir la historia de aquellos países.

1. La *Coleccion* de Mendoza. Así se llama la coleccion de 63 pinturas, mandada hacer por el primer virey de México D. Antonio de Mendoza, á las que tambien mandó hacer sus respectivas explicaciones en lengua mexicana y española, para enviarlas al emperador Carlos V. El buque en que iban fué apresado por un corsario frances y llevado á Francia. Las pinturas fueron á parar á manos de Thevet, geógrafo del rey, á cuyos herederos las compró por una gran suma, Hakuit, capellan del embajador inglés en aquella corte. Pasaron á Inglaterra, y la explicacion fué traducida por Locke (diferente del famoso metafísico del mismo nombre), por órden de Walter Raleigh, y finalmente, publicada á ruegos del erudito Enrique Spelman, por Samuel Purchas, en el tomo III de su coleccion. En 1692 se publicaron en Paris, con la interpretacion francesa de Melquisedec Thevenot, en el tomo II de su obra intitulada: *Relation de Divers Voyages Curieux*. Las pinturas eran 63, como ya he dicho: las 12 primeras contenian la fundacion de México, y los años y las conquistas de los reyes mexicanos; las 36 siguientes representaban las ciudades tributarias de aquella corona, la cantidad y calidad de sus tributos, y las 5 últimas incluian algunos pormenores sobre la educacion y el gobierno de los Mexicanos. Pero debe advertirse que la edicion de Thevenot es defectuosa. En las copias de las pinturas XI y XII, se ven cambiadas las figuras de los años, pues las figuras pertenecientes al reinado de Moteuczoma II, se ponen en el de Ahuitzotl, y *vice versa*: faltan enteramente las pinturas XXI y XXII y las de la mayor parte de las ciudades tributarias. El P. Kirker publicó una copia de la primera pintura, sacándola de la obra de Purchas, en su *Edipus Aegyptiacus*. Yo he estudiado diligentemente esta coleccion y me ha sido útil para la Historia.

2. La coleccion del Vaticano. El P. Acosta hace mencion de ciertos anales mexicanos, pintados, que en su tiempo estaban en la biblioteca del Vaticano. No dudo que existan todavía, en vista de la suma y loable curiosidad de los italianos en conservar los monumentos antiguos; mas no he tenido tiempo de ir á Roma para examinarlos y estudiarlos.

3. La coleccion de Viena. En la librería imperial de aquella corte se conservan ocho pinturas mexicanas. "Por una nota, dice Robertson, que se halla en

este código mexicano, se echa de ver que fué un regalo hecho por Manuel, rey de Portugal, al Papa Clemente VII. Después de haber pasado por manos de muchos ilustres propietarios, cayó en las del cardenal de Sajonia, Eisenach, que lo regaló al emperador Leopoldo.<sup>1</sup> El mismo emperador da en su Historia de América la copia de una de aquellas pinturas, en cuya primera parte se representaba un rey que hace la guerra á una ciudad, después de haberle enviado una embajada. Descúbrese varias figuras de templos y otras de años y días; mas por lo demás, siendo una copia sin color y careciendo las figuras humanas de aquellas señales que en otras pinturas mexicanas dan á conocer las personas, es imposible acertar en su significado. Si Robertson hubiese publicado las otras siete copias que le fueron enviadas de Viena, quizás podrían entenderse todas.

4. La colección de Sigüenza. Este doctísimo Mexicano, como aficionado al estudio de las antigüedades de su patria, reunió un gran número de pinturas escogidas, parte compradas á subido precio y parte que le dejó en su testamento el noble indio D. Juan de Alva Ixtlilxochitl, que las había heredado de sus progenitores los reyes de Texcoco. Las imágenes del siglo mexicano y del viaje de los Aztecas, y los retratos de los reyes mexicanos que publicó Gemelli en su VI tomo de su *Vuelta al Mundo*, son copias de las pinturas de Sigüenza, que vivía en México cuando llegó allí Gemelli.<sup>2</sup> La figura del siglo y del año mexicanos es, en sustancia, la misma que más de un siglo antes había publicado en Italia Valadés, en su *Retórica Cristiana*. Sigüenza, después de haberse servido de aquellas pinturas para sus eruditas obras, las legó por su muerte al colegio de San Pedro y San Pablo de jesuitas de México, juntamente con su escogidísima librería y sus excelentes instrumentos de matemáticas: allí vi y estudié el año de 1759 algunos volúmenes de aquellas pinturas, que contenían las penas prescritas por las leyes mexicanas contra ciertos delitos.

5. La colección de Boturini. Esta preciosa colección de antigüedades mexicanas, secuestrada por el suspicaz gobierno de México á su laborioso y erudito dueño, se conserva en gran parte en el archivo del virey. Yo vi algunas de aquellas pinturas que contenían varios hechos de la conquista y algunos hermosos retratos de los reyes mexicanos. En 1770 se publicaron en México, con las cartas de Hernán Cortés, la figura del año mexicano y 32 copias de otras tantas pinturas de tributos que pagaban muchas ciudades de México á la corona: tomado todo del museo de Boturini. Las de los tributos son las mismas de la *Colección* de Mendoza, publicadas por Purchas y Thevenot. Las de México están mejor grabadas y tienen las figuras de las ciudades tributarias que faltan en las otras; pero faltan también seis copias de las relativas á tributos, y hay además muchos despropósitos en la interpretación de las figuras, ocasionadas por la ignorancia de la antigüedad y del idioma. Conviene hacer esta advertencia á fin de evitar que los que vean aquella obra impresa en México, bajo un nombre respetable, se fien de estas exterioridades y adopten los errores que contiene.

<sup>1</sup> Robertson dice que la copia del viaje de los Aztecas fué dada á Gemelli por D. Cristóbal Guadalupe, en lo que contradice al mismo Gemelli que se reconoce deudor á Sigüenza de todas las antigüedades que nos da en su relación. De Guadalupe solo se recibió el mapa hidrográfico del lago de México. Robertson añade: "Pero como ahora parece una opinión generalmente recibida, que Carreri no salió jamás de Italia y que su famosa *Vuelta al Mundo* es la narración de un viaje imaginario, no he querido hacer uso de aquellas pinturas." Si no viviéramos en un siglo en que se adoptan las ideas más extravagantes, me causaría maravilla que semejante opinión hubiera tenido partidarios. En efecto, ¿quién podría imaginarse que sin estar en México pudiera dar aquel autor una relación tan menuda de los más pequeños sucesos de aquel tiempo, de las personas que allí vivían á la sazón, de sus cualidades y empleos, de todos los monasterios de México y otras ciudades, del número de sus individuos, y aun del de los altares de las iglesias y otras menudencias nunca publicadas antes? Para hacer justicia al mérito de aquel italiano, protesto no haber hallado jamás un viajero más exacto en lo que vio por sí mismo, aunque no lo es tanto en lo que recogió de otros.

## MEMORIA

De las joyas, rodela y ropa, remitidas al emperador Carlos V, por D. Fernando Cortés y el Ayuntamiento de Veracruz, con sus procuradores Francisco de Montejo y Alonso Hernandez Portocarrero.

El contenido de esta Memoria es del mayor interés, porque manifiesta cuál era el estado de las artes de lujo de los Mexicanos antes de tener comunicación alguna con los europeos.

"D. Juan Bautista Muñoz cotejó en 30 de Marzo de 1784 esta relación que sigue de los presentes enviados de Nueva-España, con otra que halló en el libro llamado *MANUAL DEL TESORERO* de la casa de la contratación de Sevilla, y de este último manuscrito son las variantes que ponemos al pie."

El oro y joyas y piedras y plumajes que se han habido en estas partes<sup>1</sup> nuevamente descubiertas,<sup>2</sup> después que estamos en ella, que vos Alfonso Fernandez Portocarrero y Francisco de Montejo que vais por procuradores de esta rica villa de la Vera Cruz, á los muy altos y escelentísimos príncipes y muy católicos y muy grandes reyes y señores, la reina Doña Juana y Don Carlos su hijo nuestros señores llevais, son las siguientes.

Primeramente una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella,<sup>3</sup> y labrada toda de follajes, la cual pesó tres mil ochocientos pesos de oro; y en esta rueda, porque era la mejor pieza que acá se ha habido,<sup>4</sup> y de mejor oro, se tomó el quinto para sus altezas que fué<sup>5</sup> dos mil castellanos que le pertenecía<sup>6</sup> de su quinto y derecho real segun la capitulación que trajo<sup>7</sup> el capitán general Fernando Cortés, de los padres gerónimos que residen en la isla Española y en las otras:<sup>8</sup> y los mil y ochocientos pesos restantes á todo lo demás que tiene á cumplimiento de los mil y doscientos pesos,<sup>9</sup> el consejo de esta villa<sup>10</sup> hace servicio dello á sus altezas,<sup>11</sup> con todo lo demás que aquí en esta memoria va, que era y pertenecía á los de esta dicha villa.<sup>12</sup>

Item: dos collares<sup>13</sup> de oro y pedrería, que el uno<sup>14</sup> tiene ocho hilos, y en ellos doscientos y treinta y dos piedras coloradas, y ciento y sesenta y tres verdes, y cuelgan por el dicho collar<sup>15</sup> por la orladura de él veintisiete cascabeles de oro, y en medio de ellos hay cuatro figuras de piedras grandes engas-

<sup>1</sup> y plumas y plata que se ovo en las partes, etc.

<sup>2</sup> nuevamente descubiertas por el capitán Fernando Cortés envió desde la rica villa de la Vera Cruz, con Alonso Fernandez Portocarrero é Francisco de Montejo, para su cesárea é católicas magestades, é se recibieron en esta casa (*de la contratación de Sevilla*) en sábado 5 de noviembre de 1519 años, son las siguientes.

<sup>3</sup> con una figura de monstro en medio.

<sup>4</sup> que acá se había habido.

<sup>5</sup> fueron.

<sup>6</sup> que les pertenecía.

<sup>7</sup> trujo.

<sup>8</sup> y en todas las otras.

<sup>9</sup> de los dichos tres mil é ochocientos pesos.

<sup>10</sup> el concejo de la villa.

<sup>11</sup> á sus magestades dello.

<sup>12</sup> que les pertenesce.

<sup>13</sup> Item mas dos collaretes.

<sup>14</sup> que el uno de ellos.

<sup>15</sup> y cuelgan del dicho collar.